***Resumen Exhumación Medico Legal***

Tanto en las corrientes de pensamiento de la Medicina Legal y Forense como las del Derecho, ha existido una tendencia a considerar a las exhumaciones como algo impráctico y de escasa unidad. Enfrentada a ella, existe otra tendencia que las considera como de valor inapelable. Resulta lógico admitir que entre ambas polaridades de pensamiento debería existir un término medio que justiprecie la situación. En realidad, con un sentido pragmático, debe considerarse entonces que las exhumaciones tienen una utilidad relativa, debiéndose tener en cuenta primordialmente los objetivos propuestos respecto del caso particular: en la práctica pericial forense ha habido casos que despertaron expectativas inusitadas que terminaron con resultados frustrantes, y también hubo casos con hallazgos sorprendentes en situaciones totalmente inesperadas. En la bibliografía nacional como en la internacional, en torno a las exhumaciones, no existe una concepción integral en cuanto a la significación de sus hallazgos, tampoco una valoración de datos de interés (o no) proporcionados por estas experiencias en el ámbito médico forense, ni una demostración de su utilidad cuantificable desde el ángulo tanatológico ni desde la perspectiva jurídica. Los tratados clásicos de medicina legal nacionales y foráneos poseen contenidos que se hallan hoy largamente excedidos por las necesidades y circunstancias que impone la praxis actual en lo pericial médico; además, la literatura extranjera (principalmente angloamericana) que se utiliza en nuestro país contiene una actualización suficiente, rica, pero universalmente dispersa e inconexa, con una escasa concentración de datos y elementos, que en conjunto, resulten provechosos para las situaciones médico de nuestro medio. Las exigencias de la práctica médico-legal y la labor pericial en el presente, respecto de la práctica de las exhumaciones, hacen necesaria la elaboración de una propuesta metodológica que sirva como modelo o protocolo, reglado y puntuado a fin de dar cumplimiento a los requisitos operativos técnicos también legales. La misma debe resultar además, acorde a las características de nuestro medio y circunstancias, y encontrarse debidamente fundamentada en la experiencia y con apoyo estadístico, para poder así verter opiniones médicas sustentables sobre el tema en el ámbito de la tanatología forense, por fuera del empirismo preconcebido. Esta obra comprende un estudio exhaustivo que permiten interpretar los hallazgos, diseña clasificaciones basada sobre diversos criterios, y estipula una metodología de procedimiento, pautada por la experiencia y la valoración surgida del análisis de los resultados de los exámenes complementarios, y del logro o no de los objetivos propuestos previamente para solicitar una exhumación. Todo ello desemboca en la determinación de la utilidad pericial de estas prácticas sobre bases médico firmes, sustentadas por los resultados de los estudios realizados, tópico de sumo interés no solo para la práctica forense médica, sino también extensiva al ámbito de las ciencias del Derecho, proporcionando al lego una rápida comprensión de este importante capítulo de la medicina legal.